

RESOLUCION
Nº 560/94

EXPEDIENTE Nº 876/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
PM. 642

Buenos Aires, 3 de junio de 1994.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea -LAER- ida y vuelta - Buenos Aires/Paraná) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado precedentemente por la Prosecretaría de Arquitectura a favor de la señora Jefa de Departamento Arquitecta Guillermina Lysholm, con motivo de tener que trasladarse a la Ciudad de Paraná en su carácter de directora de las obras de refacción que se están realizando en el edificio de la calle 25 de Mayo nº 256 sede de la Cámara Federal de Apelaciones de dicho asiento, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud en la forma requerida.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-


EDO L. M. PIACENTINO
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION